Ministerio

100

Del Interior

Montevideo, Noviembre 28 de 1901.

Debiendo reorganizarse la Junta E. Administrativa de Canelones

El Presidente de la República

Decreta:

Art. 1º Nombrase á los Señores Tomás Correa, Pedro Flores, Ricardo Ortiz, Luis Henri, Pedro Rios y Manasis Rolon, para componer la espresada Corporación, al primero como Presidente, al segundo como Vice-Presidente y á los demás como Vocales

Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.

Aguirre

Emilio Frugoni